



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte. 03-06-01703

RESOLUCIÓN DECANAL N° 04/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Eduardo GONZALEZ** (Profesor Asociado DE) a la ciudad de La Habana (Cuba), desde el 04 al 20 de febrero del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad presentar un trabajo en el IV Congreso Internacional "Didáctica de las Ciencias" a realizarse en la ciudad de La Habana (Cuba);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Gonzalez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al **Dr. Eduardo GONZALEZ** (Profesor Asociado DE legajo 10.055) se traslade en comisión a la ciudad de La Habana (Cuba), por el lapso 04 al 20 de febrero de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 30 de enero de 2006. -

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.